



ESTADO DE CHIAPAS

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

*"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"*



**ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO  
10 DE AGOSTO 2023  
ACTA DE SESION DEL PLENO NO. 15-O/2023.**

En la Sala de Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas, sito en 12 avenida poniente norte No. 1104, colonia el mirador, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las catorce horas con trece minutos del jueves diez de agosto de dos mil veintitrés; previa convocatoria, concurrieron a la Décima Quinta Sesión Ordinaria del Órgano Colegiado de este Instituto, las personas integrantes del mismo.

En uso de la voz el Comisionado Presidente Hugo Alejandro Villar Pinto, expresó su agradecimiento a la Comisionada titular de la ponencia "A", al Comisionado titular de la ponencia "C" y a la Secretaria General de Acuerdos del Pleno por su asistencia.

Acto seguido, el Comisionado Presidente solicitó a la Secretaria General de Acuerdos, el pase de lista de asistencia e informar si existe quórum legal para la celebración de la sesión, lo cual así se realizó, informando la Secretaria General de Acuerdos que existe el quórum legal para el desarrollo de la sesión, dando cuenta de la asistencia en los siguientes términos:

- Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, presente.
- Comisionado Presidente Hugo Alejandro Villar Pinto, presente.
- Comisionado Jesús David Pineda Carpio, presente.

En consecuencia y con fundamento en la fracción III del artículo 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, la Secretaria General de Acuerdos del Pleno, **DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL Y SE TUVO POR INSTALADA LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA.**

Acto seguido, el Comisionado Presidente solicitó a la Secretaria someter a consideración del Pleno la aprobación en votación económica de los puntos: uno, dos y tres del orden del día; solicitando la votación correspondiente, la cual se emitió como se transcribe y se aprobó por unanimidad:

- Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
- Comisionado Presidente Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
- Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor.

**AC. I/15-O/2023.-ACUERDO PRIMERO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA LOS PUNTOS: UNO, DOS Y TRES DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN.**

Dando continuidad a la sesión, el Comisionado Presidente solicita a la Secretaria dar lectura del orden del día de la sesión, el cual se encuentra integrado en los siguientes términos:

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- Bienvenida
- 2.- Pase de Asistencia
- 3.- Declaración de quórum legal e Instalación de la Sesión.
- 4.- Análisis, Discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los proyectos de resolución que corresponden a expedientes de recursos de revisión y denuncias en contra de diversos sujetos obligados por ley, siendo estos los siguientes:

- a) Ponencia "A".- mediante oficio número ITAIPCH/PA/074/2023 la Comisionada Ponente Mtra. Marlene Marisol Gordillo Figueroa, somete a consideración del colegiado los siguientes proyectos de resolución.-

Recursos de revisión en materia de Acceso a la Información Pública		
No.	No. de expediente	Sujeto obligado
1	IP/PNT/209/2023-A	Fiscalía General del Estado
2	IP/PNT/212/2023-A	Congreso del Estado





ESTADO DE CHIAPAS

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**



Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

*"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"*

3	IP/PNT/215/2023-A	Universidad Autónoma de Chiapas
4	IP/PNT/218/2023-A	Ayuntamiento de Siltepec
5	IP/PNT/221/2023-A	Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez
6	IP/PNT/227/2023-A	Ayuntamiento de Bochil
7	IP/PNT/230/2023-A	Ayuntamiento de Totolapa
8	IP/PNT/233/2023-A	Secretaría de Educación
9	IP/PNT/236/2023-A	Tribunal Administrativo del Poder Judicial del Estado
10	IP/PNT/245/2023-A	Secretaría de la Honestidad y Función Pública

- b) Ponencia "B".- mediante oficio número ITAIPCH/PB/019/2023 el Comisionada Ponente Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, somete a consideración del colegiado los siguientes proyectos de resolución.-

Recursos de revisión en materia de Acceso a la Información Pública		
No.	No. de expediente	Sujeto obligado
1	IP/PNT/135/2023-B	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas
2	IP/PNT/204/2023-B	Fiscalía General del Estado
3	IP/PNT/207/2023-B	Ayuntamiento de Suchiate- SAPAM
4	IP/PNT/210/2023-B	Consejería Jurídica del Gobernador
5	IP/PNT/213/2023-B	Secretaría- Instituto de Salud
6	IP/PNT/216/2023-B	Ayuntamiento de Ocosingo
7	IP/PNT/219/2023-B	Ayuntamiento de Tumbalá
8	IP/PNT/222/2023-B	Instituto Estatal del Agua
9	IP/PNT/225/2023-B	Ayuntamiento de Las Margaritas
10	IP/PNT/228/2023-B	Ayuntamiento de La Concordia
11	IP/PNT/231/2023-B	Secretaría de Educación
12	IP/PNT/234/2023-B	Universidad Tecnológica de la Selva
13	IP/PNT/237/2023-B	Secretaría-Instituto de Salud
14	IP/PNT/240/2023-B	Ayuntamiento de Tapalapa
15	IP/PNT/243/2023-B	Ayuntamiento de Huehuetán
16	IP/PNT/249/2023-B	Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural- SEMAHN
Denuncias por incumplimiento de las obligaciones de Transparencia		
1	DEN/IP/236/2023-B	Partido Movimiento Regeneración Nacional
2	DEN/IP/239/2023-B	Partido Movimiento Ciudadano
3	DEN/IP/242/2023-B	Partido Redes Sociales Progresistas Chiapas
4	DEN/IP/245/2023-B	Ayuntamiento de Mazatán
5	DEN/IP/248/2023-B	Ayuntamiento de Mapastepec
6	DEN/IP/251/2023-B	Ayuntamiento de El Parral
7	DEN/IP/254/2023-B	Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez

- c) Ponencia "C".- mediante oficio número ITAIPCH/PC/055/2023 el Comisionado Ponente Mtro. Jesús David Pineda Carpio somete a consideración del colegiado los siguientes proyectos de resolución.-

Recursos de revisión en materia de Acceso a la Información Pública		
No.	No. de expediente	Sujeto obligado
1	IP/PNT/208/2023-C	Colegio de Bachilleres de Chiapas
2	IP/PNT/214/2023-C	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
3	IP/PNT/217/2023-C	Tribunal Electoral del Estado de Chiapas
4	IP/PNT/223/2023-C	Universidad Autónoma de Chiapas
5	IP/PNT/229/2023-C	Ayuntamiento de Chicomuselo
6	IP/PNT/232/2023-C	Secretaría de Educación
7	IP/PNT/235/2023-C	Ayuntamiento de Altamirano
8	IP/PNT/238/2023-C	Secretaría de Hacienda
9	IP/PNT/241/2023-C	Colegio de Bachilleres de Chiapas
10	IP/PNT/244/2023-C	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas para el Estado de Chiapas
11	IP/PNT/250/2023-C	Colegio de Bachilleres de Chiapas





Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

*"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"*

12	IP/PNT/253/2023-C	Ayuntamiento de Villacorzo
13	IP/PNT/259/2023-C	Secretaría de Movilidad y Transporte
14	IP/PNT/262/2023-C	Secretaría-Instituto de Salud
15	IP/PNT/265/2023-C	Ayuntamiento de Amatán
16	IP/PNT/268/2023-C	Fiscalía General del Estado
17	IP/PNT/271/2023-C	Fiscalía General del Estado
18	IP/PNT/274/2023-C	Fiscalía General del Estado
19	IP/PNT/277/2023-C	Fiscalía General del Estado
20	IP/PNT/280/2023-C	Fiscalía General del Estado
21	IP/PNT/283/2023-C	Fiscalía General del Estado
22	IP/PNT/286/2023-C	Fiscalía General del Estado
23	IP/PNT/292/2023-C	Congreso del Estado de Chiapas
24	IP/PNT/295/2023-C	Ayuntamiento de Mapastepec
25	IP/PNT/298/2023-C	Secretaría de Hacienda
26	IP/PNT/301/2023-C	Ayuntamiento de Cintalapa de Figueroa
27	IP/PNT/304/2023-C	Fiscalía General del Estado
28	IP/PNT/307/2023-C	Ayuntamiento de Chiapa de Corzo
29	IP/PNT/310/2023-C	Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas
30	IP/PNT/313/2023-C	Ayuntamiento de Acacoyagua
<b>Denuncias por incumplimiento de las obligaciones de Transparencia</b>		
1	DEN/IP/117/2023-C	Ayuntamiento de Tapachula
2	DEN/IP/150/2023-C	Sindicato de Empleados Administrativos de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (SEAUNICACH)
3	DEN/IP/153/2023-C	Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Chiapas (SPAUNACH)

6.- Se da cuenta al Pleno del oficio: ITAIPCH/CP/478/2023 mediante el cual el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, Comisionado Presidente presenta para conocimiento el informe de actividades de la Unidad de Transparencia correspondiente al periodo del 01 de enero al 30 de junio del presente año.

7.- Se da cuenta al Pleno del oficio: ITAIPCH/CP/475/2023 mediante el cual el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, Comisionado Presidente somete a consideración la solicitud de autorización de dictámenes de cumplimiento de los avisos de privacidad de los siguientes sujetos obligados: Promotora de Vivienda Chiapas (PROVICH) e Instituto Ciudadano de Planeación Municipal para el Desarrollo Sustentable del Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez (ICIAM).

8.- Se da cuenta al Pleno del oficio: ITAIPCH/CP/476/2023 mediante el cual el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, Comisionado Presidente somete a consideración la solicitud de autorización de dictámenes de cumplimiento con relación al documento de seguridad de los siguientes sujetos obligados: Partido Redes Sociales Progresistas Chiapas (RSP) y de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH); instruyendo a la dirección de capacitación y promoción de la transparencia.

9.- Se da cuenta al Pleno del oficio: ITAIPCH/CP/480/2023 mediante el cual el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, Comisionado Presidente somete a consideración, el "Tabulador de Sueldos incrementado 2023" considerando las 31 plazas adscritas a este organismo público.

10.- Se da cuenta al Pleno del oficio: ITAIPCH/CP/481/2023 mediante el cual el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, Comisionado Presidente somete a consideración, los siguientes formatos: CGT/ITAIPCH/RH-001.- solicitud de documentos nuevo ingreso, CGT/ITAIPCH/RH-002.-Registro de asistencia, CGT/ITAIPCH/RH-003.-No incompatibilidad de pensión, CGT/ITAIPCH/RH-004.-Carta de desempeño de dos o más empleo, CGT/ITAIPCH/RH-005 Formato de incidencias/Licencia con y sin goce de sueldo. Lo anterior para su debido análisis, discusión y en su caso aprobación.

11.- Se da cuenta al Pleno del oficio: ITAIPCH/CP/482/2023 mediante el cual el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, Comisionado Presidente somete a consideración, las Tablas de Aplicabilidad, Actualización y Conservación de la Información (TAACI) las cuales no presentan observaciones de los siguientes sujetos obligados: Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas, Archivo General del Estado, Ayuntamiento del municipio de Mazapa de Madero, Instituto de Estudios de Posgrado (IEP), Instituto de Formación Policial (IFP), Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas,



ESTADO DE CHIAPAS

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**



Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

*"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"*

Ayuntamiento del municipio de Chiapa de Corzo, Ayuntamiento de Chiapa de Corzo - SAPAM, Ayuntamiento del municipio de Copainalá, Concejo Municipal de Frontera Comalapa, Ayuntamiento de Huixtla - SAPAM, Ayuntamiento del municipio de Mazatán, Ayuntamiento del municipio de Montecristo de Guerrero, Ayuntamiento de Palenque - Sistema DIF municipal, Ayuntamiento del municipio de Rayón, Ayuntamiento del municipio de Tuzantán, Ayuntamiento del municipio de Villaflores, Fideicomiso Público de Inversión, Administración y Fuente de Pago Fondo para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres (FOGIRD) / Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas, Secretaría de Protección Civil.

12.- Se da cuenta al Pleno del oficio: ITAIPCH/CP/483/2023 mediante el cual el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, Comisionado Presidente somete a consideración, las Tablas de Aplicabilidad, Actualización y Conservación de la Información (TAACI) las cuales presentan observaciones de los siguientes sujetos obligados: Comisión Ejecutiva Estatal De Atención De Victimas Para El Estado De Chiapas, Fideicomiso Programa para el desarrollo profesional docente (PRODEP) / Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Fideicomiso Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE)/ Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Partido Popular Chiapaneco, Ayuntamiento del municipio de Acala, Ayuntamiento del municipio de Chicoasén, Ayuntamiento del municipio de Huixtán, Ayuntamiento del municipio de Ocozocoautla de Espinosa, Ayuntamiento de Villaflores - SAPAM, Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Universidad Autónoma de Chiapas (STAUNACH).

13.- Se da cuenta al Pleno del oficio: ITAIPCH/CP/484/2023 mediante el cual el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, Comisionado Presidente somete a consideración el Informe de Cumplimiento en relación a las disposiciones emitidas por el Consejo de Armonización Contable Estado en la segunda etapa de los siguientes sujetos obligados: Ayuntamiento de Simojovel y Ayuntamiento de Escuintla.

14.- Se da cuenta al Pleno del oficio: ITAIPCH/CP/485/2023 mediante el cual el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, Comisionado Presidente informa respecto a la presentación de los estados financieros correspondientes a la cuenta pública del segundo trimestre del ejercicio 2023 (abril-junio 2023).

**15.- Asuntos Generales**

**16.- Clausura.**

Posterior a su lectura la Secretaria General de Acuerdos solicita que como parte de los asuntos generales se informe que a las trece horas con veinticuatro minutos del jueves diez de agosto de la presente anualidad, se recibió el oficio número: ITAIPCH/CP/489/2023 suscrito por Comisionado Presidente a través del cual somete a consideración la propuesta de suspensión temporal de plazos y términos de procedimientos para el Colegio de Bachilleres de Chiapas presentada por la persona Titular de la Dirección Jurídica de este organismo garante mediante memorándum: ITAIPCH/DJ/268/2022.

Acto seguido el Comisionado Presidente instruyó a la Secretaria General de Acuerdos del Pleno que, al no existir comentarios, se someta a consideración del colegiado en votación económica la aprobación del contenido del orden del día, teniéndose los siguientes votos; y aprobando por unanimidad en los siguientes términos:

- Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
- Comisionado Presidente Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
- Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor.

**AC. II / 15-0/2023.- ACUERDO SEGUNDO: EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA APRUEBA EN SU TOTALIDAD EL CONTENIDO DE LOS ASUNTOS QUE CONFORMAN EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2023 DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO.**

Continuando con el desahogo de la sesión, en el punto cinco correspondiente al análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de resolución que corresponden a expedientes de recursos de revisión y de denuncias por incumplimiento de las obligaciones de transparencia en contra de diversos sujetos obligados del ámbito estatal, el Comisionado Presidente cedió el uso de la voz a la Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, titular de la Ponencia "A", a efecto de dar cuenta al colegiado de los asuntos analizados por la Ponencia a su cargo, sometiendo a consideración los proyectos de resolución que se señalan a continuación:





ESTADO DE CHIAPAS

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y  
PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS  
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**



Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de  
Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.  
*"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"*

Recursos de revisión en materia de Acceso a la Información Pública			
No.	No. de expediente	Sujeto obligado	Sentido de Resolución
1	IP/PNT/209/2023-A	Fiscalía General del Estado	Modificar
2	IP/PNT/212/2023-A	Congreso del Estado	Confirmar
3	IP/PNT/215/2023-A	Universidad Autónoma de Chiapas	Sobreseer
4	IP/PNT/218/2023-A	Ayuntamiento de Siltepec	Revocar
5	IP/PNT/221/2023-A	Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez	Confirmar
6	IP/PNT/227/2023-A	Ayuntamiento de Bochil	Revocar
7	IP/PNT/230/2023-A	Ayuntamiento de Totolapa	Revocar
8	IP/PNT/233/2023-A	Secretaría de Educación	Revocar
9	IP/PNT/236/2023-A	Tribunal Administrativo del Poder Judicial del Estado	Confirmar
10	IP/PNT/245/2023-A	Secretaría de la Honestidad y Función Pública	Confirmar

Acto seguido, el Comisionado Presidente, al no existir comentarios respecto a los proyectos presentados, solicitó a la Secretaria General de Acuerdos recabar la votación correspondiente a los expedientes presentados por la Ponencia "A" en el sentido de resolución propuestos, de lo cual resultó la siguiente votación y se aprobó por unanimidad:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa: a favor.  
Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.  
Comisionado Jesús David Pineda Carpio: a favor.

**AC. III/15-O/2023.- ACUERDO TERCERO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EL SENTIDO DE CADA UNO DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES RELACIONADOS EN EL ORDEN DEL DÍA Y PRESENTADOS POR LA COMISIONADA TITULAR DE LA PONENCIA "A", MAESTRA MARLENE MARISOL GORDILLO FIGUEROA.**

Dando continuidad a la agenda de la sesión, el Comisionado Presidente, Hugo Alejandro Villar Pinto, en uso de la voz dio cuenta al cuerpo colegiado respecto a los expedientes analizados por la Ponencia "B" a su cargo, sometiendo a consideración el sentido de resolución en los siguientes términos:

Recursos de revisión en materia de Acceso a la Información Pública			
No.	No. de expediente	Sujeto obligado	Sentido de Resolución
1	IP/PNT/135/2023-B	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas	Modificar
2	IP/PNT/204/2023-B	Fiscalía General del Estado	Modificar
3	IP/PNT/207/2023-B	Ayuntamiento de Suchiate- SAPAM	Revocar
4	IP/PNT/210/2023-B	Consejería Jurídica del Gobernador	Confirmar
5	IP/PNT/213/2023-B	Secretaría- Instituto de Salud	Revocar
6	IP/PNT/216/2023-B	Ayuntamiento de Ocosingo	Modificar
7	IP/PNT/219/2023-B	Ayuntamiento de Tumbalá	Sobreseer
8	IP/PNT/222/2023-B	Instituto Estatal del Agua	Revocar
9	IP/PNT/225/2023-B	Ayuntamiento de Las Margaritas	Revocar
10	IP/PNT/228/2023-B	Ayuntamiento de La Concordia	Revocar
11	IP/PNT/231/2023-B	Secretaría de Educación	Modificar
12	IP/PNT/234/2023-B	Universidad Tecnológica de la Selva	Revocar
13	IP/PNT/237/2023-B	Secretaría-Instituto de Salud	Revocar
14	IP/PNT/240/2023-B	Ayuntamiento de Tapalapa	Revocar
15	IP/PNT/243/2023-B	Ayuntamiento de Huehuetán	Revocar
16	IP/PNT/249/2023-B	Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural- SEMAHN	Sobreseer
Denuncias por incumplimiento de las obligaciones de Transparencia			
1	DEN/IP/236/2023-B	Partido Movimiento Regeneración Nacional	Infundada
2	DEN/IP/239/2023-B	Partido Movimiento Ciudadano	Fundada Parcialmente





ESTADO DE CHIAPAS

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS  
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**



Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

*"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"*

3	DEN/IP/242/2023-B	Partido Redes Sociales Progresistas Chiapas	Infundada
4	DEN/IP/245/2023-B	Ayuntamiento de Mazatán	Fundada
5	DEN/IP/248/2023-B	Ayuntamiento de Mapastepec	Fundada
6	DEN/IP/251/2023-B	Ayuntamiento de El Parral	Fundada
7	DEN/IP/254/2023-B	Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez	Infundada

Acto seguido, al no haber comentarios respecto a los proyectos presentados, el Comisionado Presidente indicó a la Secretaria General de Acuerdos recabar de manera económica la votación correspondiente, la cual se expresó en los siguientes términos, y aprobó por unanimidad:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa: a favor.

Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.

Comisionado Jesús David Pineda Carpio: a favor.

**AC. IV/15-0/2023.- ACUERDO CUARTO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EL SENTIDO DE CADA UNO DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES RELACIONADOS EN EL ORDEN DEL DÍA Y PRESENTADOS POR EL COMISIONADO PRESIDENTE, TITULAR DE LA PONENCIA "B", DOCTOR HUGO ALEJANDRO VILLAR PINTO.**

Continuando con el desahogo de la sesión, el Comisionado Presidente cedió el uso de la voz al Comisionado Jesús David Pineda Carpio, titular de la Ponencia "C", con el propósito de dar cuenta al colegiado de los asuntos analizados por la Ponencia a su cargo, quien sometió a consideración los expedientes en el sentido de resolución que se indica a continuación:

Recursos de revisión en materia de Acceso a la Información Pública			
No.	No. de expediente	Sujeto obligado	Sentido de Resolución
1	IP/PNT/208/2023-C	Colegio de Bachilleres de Chiapas	Revocar
2	IP/PNT/214/2023-C	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	Revocar
3	IP/PNT/217/2023-C	Tribunal Electoral del Estado de Chiapas	Sobresee
4	IP/PNT/223/2023-C	Universidad Autónoma de Chiapas	Revocar
5	IP/PNT/229/2023-C	Ayuntamiento de Chicomuselo	Revocar
6	IP/PNT/232/2023-C	Secretaría de Educación	Modificar
7	IP/PNT/235/2023-C	Ayuntamiento de Altamirano	Revocar
8	IP/PNT/238/2023-C	Secretaría de Hacienda	Modificar
9	IP/PNT/241/2023-C	Colegio de Bachilleres de Chiapas	Sobreseer
10	IP/PNT/244/2023-C	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas para el Estado de Chiapas	Sobreseer
11	IP/PNT/250/2023-C	Colegio de Bachilleres de Chiapas	Sobreseer
12	IP/PNT/253/2023-C	Ayuntamiento de Villacorzo	Revocar
13	IP/PNT/259/2023-C	Secretaría de Movilidad y Transporte	Sobreseer
14	IP/PNT/262/2023-C	Secretaría-Instituto de Salud	Modificar
15	IP/PNT/265/2023-C	Ayuntamiento de Amatán	Revocar
16	IP/PNT/268/2023-C	Fiscalía General del Estado	Sobreseer
17	IP/PNT/271/2023-C	Fiscalía General del Estado	Sobreseer
18	IP/PNT/274/2023-C	Fiscalía General del Estado	Sobreseer
19	IP/PNT/277/2023-C	Fiscalía General del Estado	Sobreseer
20	IP/PNT/280/2023-C	Fiscalía General del Estado	Sobreseer
21	IP/PNT/283/2023-C	Fiscalía General del Estado	Sobreseer
22	IP/PNT/286/2023-C	Fiscalía General del Estado	Sobreseer
23	IP/PNT/292/2023-C	Congreso del Estado de Chiapas	Sobreseer
24	IP/PNT/295/2023-C	Ayuntamiento de Mapastepec	Revocar
25	IP/PNT/298/2023-C	Secretaría de Hacienda	Confirmar
26	IP/PNT/301/2023-C	Ayuntamiento de Cintalapa de Figueroa	Revocar
27	IP/PNT/304/2023-C	Fiscalía General del Estado	Sobreseer
28	IP/PNT/307/2023-C	Ayuntamiento de Chiapa de Corzo	Modificar
29	IP/PNT/310/2023-C	Ayuntamiento de San Cristóbal	Modificar





ESTADO DE CHIAPAS

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA  
ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION  
DE DATOS PERSONALES  
CHIAPAS TRANSPARENTE

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

*"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"*

		de las Casas	
30	IP/PNT/313/2023-C	Ayuntamiento de Acacoyagua	Revocar
<b>Denuncias por incumplimiento de las obligaciones de Transparencia</b>			
1	DEN/IP/117/2023-C	Ayuntamiento de Tapachula	Desechar
2	DEN/IP/150/2023-C	Sindicato de Empleados Administrativos de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (SEAUNICACH)	Desechar
3	DEN/IP/153/2023-C	Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Chiapas (SPAUNACH)	Desechar

Acto seguido, al no existir comentarios respecto a los proyectos presentados, el Comisionado Presidente indicó a la Secretaria General de Acuerdos recabar de manera económica la votación correspondiente, la cual se expresó en los siguientes términos, y aprobó por unanimidad:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa: a favor.  
Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.  
Comisionado Jesús David Pineda Carpio: a favor.

**AC. V/ 15- O/2023.- ACUERDO QUINTO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EL SENTIDO DE CADA UNO DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES RELACIONADOS EN EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADOS POR EL COMISIONADO TITULAR DE LA PONENCIA "C", MAESTRO JESÚS DAVID PINEDA CARPIO.**

Siguiendo con la agenda de la sesión, en lo que refiere al desahogo del punto número seis, la Secretaria General de Acuerdos da cuenta del oficio: ITAIPCH/CP/478/2023 mediante el cual el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto Comisionado Presidente presenta para conocimiento el informe de actividades de la Unidad de Transparencia correspondiente al periodo del 01 de enero al 30 de junio del presente año. En este sentido, las personas integrantes del Pleno se dan por enterados del informe correspondiente, por lo que la Secretaria General de Acuerdos procede a emitir el acuerdo correspondiente

**AC. VI/15-O/2023.- ACUERDO SEXTO: EL PLENO DEL ITAIPCH SE DA POR ENTERADO RESPECTO AL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE LA PRESENTE ANUALIDAD.**

Continuando con el desahogo de la sesión en lo correspondiente al punto siete del orden del día, el Comisionado Presidente solicita a la Secretaria General de Acuerdos a dar cuenta del oficio: ITAIPCH/CP/475/2023 mediante el cual el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto Comisionado Presidente somete a consideración, la solicitud de autorización de dictámenes de cumplimiento de los avisos de privacidad de los siguientes sujetos obligados: Promotora de Vivienda Chiapas (PROVICH) e Instituto Ciudadano de Planeación Municipal para el Desarrollo Sustentable del Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez (ICIPLAM).

Posterior al análisis de la información presentada y en virtud de no existir comentarios al respecto, el Comisionado Presidente solicita se recabe la votación respectiva, siendo esta la que a continuación se asienta:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.  
Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.  
Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor.

**AC. VII/15-O/2023.- ACUERDO SÉPTIMO: EN VOTACIÓN UNÁNIME EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA LOS DICTÁMENES DE CUMPLIMIENTO DE LOS AVISOS DE PRIVACIDAD DE LOS SIGUIENTES SUJETOS OBLIGADOS: PROMOTORA DE VIVIENDA CHIAPAS (PROVICH) E INSTITUTO CIUDADANO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ (ICIPLAM).**

Siguiendo con la agenda de la sesión, en el desahogo del punto número ocho, la Secretaria General de Acuerdos da cuenta del oficio: ITAIPCH/CP/476/2023 mediante el cual el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto Comisionado Presidente somete a consideración la solicitud de autorización de dictámenes de



*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



ESTADO DE CHIAPAS

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**



Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

*"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"*

cumplimiento con relación al documento de seguridad de los siguientes sujetos obligados: Partido Redes Sociales Progresistas Chiapas (RSP) y de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH).

Posterior al análisis y revisión de la información y en uso de la voz la Mtra. Marlene Marisol Gordillo Figueroa menciona que resulta de suma importancia que los sujetos obligados del ámbito estatal estén dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados, por los que exhorta a todos aquellos sujetos obligados que aún no cuenten con el documento de seguridad a trabajar en ello acercándose al instituto para que este les apoye y oriente en lo necesario.

Acto seguido el Comisionado Presidente indicó a la Secretaria General de Acuerdos registrar la votación correspondiente la cual se presentó como se transcribe a continuación y que se aprobó por unanimidad:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa: a favor.  
Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.  
Comisionado Jesús David Pineda Carpio: a favor.

**AC. VIII/15-0/2023.- ACUERDO OCTAVO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE DICTÁMENES DE CUMPLIMIENTO CON RELACIÓN AL DOCUMENTO DE SEGURIDAD DE LOS SIGUIENTES SUJETOS OBLIGADOS: PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS CHIAPAS (RSP) Y DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS (UNICACH); INSTRUYENDO A LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA TRANSPARENCIA REALIZAR LAS ACCIONES NECESARIAS QUE PERMITAN EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.**

Prosiguiendo con el desahogo de la sesión, la Secretaria da cuenta del oficio señalado en el punto nueve mediante el cual informa el contenido del oficio: ITAIPCH/CP/480/2023 suscrito por el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto Comisionado Presidente en el que se somete a consideración, el "Tabulador de Sueldos incrementado 2023" considerando las 31 plazas adscritas a este organismo público.

En virtud de no existir comentarios, el Comisionado Presidente indicó a la Secretaria General de Acuerdos registrar la votación correspondiente la cual se presentó como se transcribe a continuación y que se aprobó por unanimidad:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa: a favor.  
Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.  
Comisionado Jesús David Pineda Carpio: a favor.

**AC. IX/15-0/2023.- ACUERDO NOVENO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EL "TABULADOR DE SUELDOS INCREMENTADO 2023" CONSIDERANDO LAS TREINTA Y UN PLAZAS ADSCRITAS A ESTE ORGANISMO PÚBLICO.**

Prosiguiendo con el desahogo de la sesión, la Secretaria da cuenta del oficio señalado en el punto diez mediante el cual informa el contenido del oficio: ITAIPCH/CP/481/2023 por el cual el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto Comisionado Presidente somete a consideración, los siguientes formatos: CGT/ITAIPCH/RH-001.- solicitud de documentos nuevo ingreso, CGT/ITAIPCH/RH-002.-Registro de asistencia, CGT/ITAIPCH/RH-003.-No incompatibilidad de pensión, CGT/ITAIPCH/RH-004.-Carta de desempeño de dos o más empleo, CGT/ITAIPCH/RH-005 Formato de incidencias/Licencia con y sin goce de sueldo. Lo anterior para su debido análisis, discusión y en su caso aprobación.

En virtud de no existir comentarios, el Comisionado Presidente indicó a la Secretaria General de Acuerdos registrar la votación correspondiente la cual se presentó como se transcribe a continuación y que se aprobó por unanimidad:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa: a favor.  
Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.  
Comisionado Jesús David Pineda Carpio: a favor.



*[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]*





ESTADO DE CHIAPAS

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

*"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"*



AC. X/15-O/2023.- ACUERDO DÉCIMO: EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS EN LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA LOS SIGUIENTES FORMATOS CGT/ITAIPCH/RH-001.- SOLICITUD DE DOCUMENTOS NUEVO INGRESO, CGT/ITAIPCH/RH-002.-REGISTRO DE ASISTENCIA, CGT/ITAIPCH/RH-003.-NO INCOMPATIBILIDAD DE PENSIÓN, CGT/ITAIPCH/RH-004.-CARTA DE DESEMPEÑO DE DOS O MÁS EMPLEOS, CGT/ITAIPCH/RH-005 FORMATO DE INCIDENCIAS/LICENCIA CON Y SIN GOCE DE SUELDO; LO ANTERIOR EN APEGO A LAS "CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DEL PERSONAL AL SERVICIO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS", PARA UNA MEJOR ORGANIZACIÓN Y CONTROL EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS; INSTRUYENDO A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS QUE PERMITAN SU DEBIDA IMPLEMENTACIÓN.

AC. XI/15-O/2023.- ACUERDO DÉCIMO PRIMERO: EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 27,28,29 DE LAS "CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DEL PERSONAL AL SERVICIO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS", EL PLENO APRUEBA QUE EL CONTROL DE ASISTENCIA DEL PERSONAL ADSCRITO A ESTE INSTITUTO SEA LLEVADO A TRAVÉS DE LAS LISTAS DE ASISTENCIA BAJO EL PROCEDIMIENTO PREVISTO EN LAS CONDICIONES GENERALES Y MEDIANTE EL FORMATO: CGT/ITAIPCH/DAF/RH-002.

Prosiguiendo con el desahogo de la sesión, la Secretaria da cuenta del oficio señalado en el punto once mediante el cual informa el contenido del oficio: ITAIPCH/CP/482/2023 a través del cual el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto Comisionado Presidente somete a consideración las Tablas de Aplicabilidad, Actualización y Conservación de la Información (TAACI) *las cuales no presentan observaciones* de los siguientes sujetos obligados: Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas, Archivo General del Estado, Ayuntamiento del municipio de Mazapa de Madero, Instituto de Estudios de Posgrado (IEP), Instituto de Formación Policial (IFP), Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas, Ayuntamiento del municipio de Chiapa de Corzo, Ayuntamiento de Chiapa de Corzo - SAPAM, Ayuntamiento del municipio de Copainalá, Concejo Municipal de Frontera Comalapa, Ayuntamiento de Huixtla - SAPAM, Ayuntamiento del municipio de Mazatán, Ayuntamiento del municipio de Montecristo de Guerrero, Ayuntamiento de Palenque - Sistema DIF municipal, Ayuntamiento del municipio de Rayón, Ayuntamiento del municipio de Tuzantán, Ayuntamiento del municipio de Villaflores, Fideicomiso Público de Inversión, Administración y Fuente de Pago Fondo para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres (FOGIRD) / Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas, Secretaría de Protección Civil.

En virtud de no existir comentarios, el Comisionado Presidente indicó a la Secretaria General de Acuerdos registrar la votación correspondiente la cual se presentó como se transcribe a continuación y que se aprobó por unanimidad:

- Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa: a favor.
- Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.
- Comisionado Jesús David Pineda Carpio: a favor.

AC. XII/15-O/2023.- ACUERDO DÉCIMO SEGUNDO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA LAS TABLAS DE APLICABILIDAD SIN OBSERVACIONES DE LOS SIGUIENTES SUJETOS OBLIGADOS: INSTITUTO CASA DE LAS ARTESANÍAS DE CHIAPAS, ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO, AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZAPA DE MADERO, INSTITUTO DE ESTUDIOS DE POSGRADO (IEP), INSTITUTO DE FORMACIÓN POLICIAL (IFP), INSTITUTO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE DESASTRES DEL ESTADO DE CHIAPAS, AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIAPA DE CORZO, AYUNTAMIENTO DE CHIAPA DE CORZO - SAPAM, AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COPAINALÁ, CONCEJO MUNICIPAL DE FRONTERA COMALAPA, AYUNTAMIENTO DE HUIXTLA - SAPAM, AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATÁN, AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MONTECRISTO DE GUERRERO, AYUNTAMIENTO DE PALENQUE - SISTEMA DIF MUNICIPAL, AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE RAYÓN, AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TUZANTÁN, AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VILLAFLORES, FIDEICOMISO PÚBLICO DE INVERSIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO FONDO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE DESASTRES (FOGIRD) / INSTITUTO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE DESASTRES DEL ESTADO DE CHIAPAS, SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL.





ESTADO DE CHIAPAS

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

*"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"*



AC. XIII/15-O/2023.- ACUERDO DÉCIMO TERCERO: SE ORDENA A LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN NOTIFICAR EL CUMPLIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS TABLAS DE APLICABILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN (TAACI) A LOS RESPONSABLES DE LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS ENLISTADOS EN EL OFICIO NO. ITAIPCH/CP/0482/2023, LO ANTERIOR CONSIDERANDO QUE NO PRESENTARON OBSERVACIONES.

AC. XIV/15-O/2023.- ACUERDO DÉCIMO CUARTO: EL PLENO DEL ITAIPCH EXHORTA A LOS SUJETOS OBLIGADOS AL DEBIDO CUMPLIMIENTO CON LA TOTALIDAD DE SUS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES Y ESPECÍFICAS PREVISTAS EN SU TABLA DE APLICABILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN (TAACI) QUE LE ES APROBADA EN ESTA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO Y LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, CON LA FINALIDAD DE QUE PUEDEN SER SUJETOS SELECCIONADOS PARA REALIZAR ACCIONES DE VERIFICACIÓN VINCULANTES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA.

AC. XV/15-O/2023.- ACUERDO DÉCIMO QUINTO: SE ORDENA A LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN LA PUBLICACIÓN DE LAS TAACI APROBADAS DE LOS SUJETOS OBLIGADOS ENLISTADOS EN EL PORTAL WEB INSTITUCIONAL DEL ITAIPCH.

Prosiguiendo con el desahogo de la sesión, la Secretaria da cuenta del oficio señalado en el punto doce del orden del día mediante el cual se informa el contenido del oficio: ITAIPCH/CP/483/2023 , a través del cual se someten a consideración , las Tablas de Aplicabilidad, Actualización y Conservación de la Información (TAACI) *las cuales presentan observaciones* de los siguientes sujetos obligados: Comisión Ejecutiva Estatal De Atención De Víctimas Para El Estado De Chiapas, Fideicomiso Programa para el desarrollo profesional docente (PRODEP) / Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Fideicomiso Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE)/ Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Partido Popular Chiapaneco, Ayuntamiento del municipio de Acala, Ayuntamiento del municipio de Chicoasén, Ayuntamiento del municipio de Huixtán, Ayuntamiento del municipio de Ocozocoautla de Espinosa, Ayuntamiento de Villaflores - SAPAM, Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Universidad Autónoma de Chiapas (STAUNACH).

En virtud de no existir comentarios, el Comisionado Presidente indicó a la Secretaria General de Acuerdos registrar la votación correspondiente la cual se presentó como se transcribe a continuación y que se aprobó por unanimidad:

- Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa: a favor.
- Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.
- Comisionado Jesús David Pineda Carpio: a favor.

AC. XVI/15-O/2023.- ACUERDO DÉCIMO SEXTO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA LAS TABLAS DE APLICABILIDAD CON OBSERVACIONES DE LOS LOS SIGUIENTES SUJETOS OBLIGADOS: COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN DE VÍCTIMAS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, FIDEICOMISO PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE (PRODEP) / UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS, FIDEICOMISO PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA EXCELENCIA EDUCATIVA (PROFEXCE)/ UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS, PARTIDO POPULAR CHIAPANECO, AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ACALA, AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHICOASÉN, AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HUIXTÁN, AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OCOZOCOAUTLA DE ESPINOSA, AYUNTAMIENTO DE VILLAFLORES - SAPAM, SINDICATO DE TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS (STAUNACH). INSTRUYENDO A LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS NOTIFIQUE A LOS RESPONSABLES DE LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA LA APROBACIÓN PARCIAL DE LAS MISMAS.

AC. XVII/15-O/2023.- ACUERDO DÉCIMO SÉPTIMO: SE ORDENA A LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN QUE PREVenga A LOS SUJETOS OBLIGADOS COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN DE VÍCTIMAS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, FIDEICOMISO PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE (PRODEP) / UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS, FIDEICOMISO PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA EXCELENCIA EDUCATIVA (PROFEXCE)/ UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS, PARTIDO POPULAR CHIAPANECO, AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ACALA, AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE



*(Handwritten signatures and marks on the right side of the page)*



ESTADO DE CHIAPAS

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.  
*"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"*



CHICOASÉN, AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HUIXTÁN, AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OCOZOCOAUTLA DE ESPINOSA, AYUNTAMIENTO DE VILLAFLORES - SAPAM, SINDICATO DE TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS (STAUNACH), POR UNA SOLA OCASIÓN, PARA QUE SUBSANEN O ACLAREN LAS OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES EN UN PLAZO QUE NO EXCEDA DE SIETE DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DE LA PREVENCIÓN. TODA VEZ QUE LAS TABLAS DE APLICABILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN (TAACI) PRESENTARON OBSERVACIONES. AC. XVIII/15-O/2023.- ACUERDO DÉCIMO OCTAVO: EL PLENO DE ITAIPCH EXHORTA A LOS SUJETOS OBLIGADOS AL DEBIDO CUMPLIMIENTO CON LA TOTALIDAD DE SUS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES Y ESPECÍFICAS PREVISTAS EN SU TABLA DE APLICABILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN (TAACI) QUE LE ES APROBADA EN ESTA SESIÓN ORDINARIA Y A LAS DISPOSICIONES PREVISTAS EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, CON LA FINALIDAD DE QUE PUEDEN SER SUJETOS SELECCIONADOS PARA REALIZAR ACCIONES DE VERIFICACIÓN VINCULANTES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA.

AC. XIX/15-O/2023.- ACUERDO DÉCIMO NOVENO: SE ORDENA A LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN LA PUBLICACIÓN DE LAS "TAACI" APROBADAS CON OBSERVACIONES DE LOS SUJETOS OBLIGADOS RELACIONADOS EN EL ACUERDO AC. XVI/15-O/2023.- EN EL PORTAL WEB INSTITUCIONAL DEL ITAIPCH.

Siguiendo con la agenda de la sesión, en el desahogo del punto número trece, la Secretaria General de Acuerdos da cuenta del oficio: ITAIPCH/CP/484/2023 mediante el cual el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto Comisionado Presidente somete a consideración el Informe de Cumplimiento en relación a las disposiciones emitidas por el Consejo de Armonización Contable Estado en la segunda etapa de verificación de los siguientes sujetos obligados: Ayuntamiento de Simojovel y Ayuntamiento de Escuintla.

En virtud de no existir comentarios, el Comisionado Presidente indicó a la Secretaria General de Acuerdos registrar la votación correspondiente la cual se presentó como se transcribe a continuación y que se aprobó por unanimidad:

- Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa: a favor.
- Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.
- Comisionado Jesús David Pineda Carpio: a favor.

AC. XX/15-O/2023.- ACUERDO VIGÉSIMO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EL INFORME DE CUMPLIMIENTO EN RELACIÓN A LAS DISPOSICIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE ESTADO DE LOS SIGUIENTES SUJETOS OBLIGADOS: AYUNTAMIENTO DE SIMOJOVEL Y AYUNTAMIENTO DE ESCUINTLA.

AC. XXI/15-O/2023.- ACUERDO VIGÉSIMO PRIMERO: SE ORDENA A LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN LA NOTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO A LOS RESPONSABLES DE LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS: AYUNTAMIENTO DE SIMOJOVEL Y AYUNTAMIENTO DE ESCUINTLA.

AC. XXII/15-O/2023.- ACUERDO VIGÉSIMO SEGUNDO: EL PLENO DEL ITAIPCH EXHORTA A LOS SUJETOS OBLIGADOS: AYUNTAMIENTO DE SIMOJOVEL Y AYUNTAMIENTO DE ESCUINTLA. AL DEBIDO CUMPLIMIENTO CON LA TOTALIDAD DE SUS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES Y ESPECÍFICAS PREVISTAS EN SU TABLA DE APLICABILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN (TAACI) Y A LAS DISPOSICIONES PREVISTAS EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS.

AC. XXIII/15-O/2023.- ACUERDO VIGÉSIMO TERCERO: SE ORDENA A LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN LA PUBLICACIÓN DE LOS EXPEDIENTES EN EL PORTAL WEB INSTITUCIONAL EN EL APARTADO DE ESTRADO ELECTRÓNICO DE LAS VERIFICACIONES DE TRANSPARENCIA MUESTRALES DEL ITAIPCH.

Prosiguiendo con el desahogo de la sesión, la Secretaria da cuenta del oficio señalado en el punto catorce mediante el cual se informa el contenido del oficio: ITAIPCH/CP/485/2023 a través del cual el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto Comisionado Presidente hace del conocimiento la presentación de los estados



*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



ESTADO DE CHIAPAS

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**



**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA  
ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION  
DE DATOS PERSONALES  
CHIAPAS TRANSPARENTE**

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

*"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"*

financieros correspondientes a la cuenta pública del segundo trimestre del ejercicio 2023 (abril-junio 2023). En este sentido la Secretaria da lectura al acuerdo respectivo:

**AC. XXIV/15-0/2023.- ACUERDO VIGÉSIMO CUARTO: EL PLENO DEL ITAIPCH SE DA POR ENTERADO DE LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A LA CUENTA PÚBLICA DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2023 (ABRIL-JUNIO 2023) DE ESTE ORGANISMO GARANTE ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL ESTADO DE CHIAPAS.**

En atención al punto quince correspondiente a asuntos generales, se da cuenta al colegiado de la propuesta de suspensión temporal y excepcional de plazos y términos de procedimientos para el Colegio de Bachilleres de Chiapas.

Una vez que las personas integrantes del colegiado han sido informadas del contenido del memorándum: ITAIPCH/DJ/268/2023 y considerando los antecedentes y manifestaciones expuestas, determinan que el Colegio de Bachilleres de Chipas, en su calidad de sujeto obligado, deberá informar a este organismo garante semanalmente del desarrollo de la situación laboral hasta su conclusión con la intención de que este Pleno acuerde lo conducente. el reporte antes referido deberá incluir en su caso, el número de solicitudes de acceso a la información y de ejercicio de derechos ARCO que les hayan sido interpuestas durante el periodo de suspensión que propone y que comprende del dos de agosto al veinticuatro del mismo mes y año.

A continuación, la Secretaria General de Acuerdos, recaba la votación correspondiente la cual se presentó como se transcribe a continuación y que se aprobó por unanimidad:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa: a favor.

Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.

Comisionado Jesús David Pineda Carpio: a favor.

**AC. XXV/15-0/2023.- ACUERDO VIGÉSIMO QUINTO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA AL COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS LA SUSPENSIÓN EXCEPCIONAL Y TEMPORAL DE PLAZOS Y TÉRMINOS DEL MIÉRCOLES DOS AL JUEVES VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE DERIVAN DE LAS LEYES DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS, AMBAS DEL ESTADO DE CHIAPAS; Y LA NORMATIVIDAD APLICABLE PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS RESPECTIVOS OBJETOS.**

LO ANTERIOR TOMANDO EN CUENTA QUE, CON MOTIVO DEL DESARROLLO DE UN PARO INDEFINIDO DE LABORES POR PARTE DEL PERSONAL AGREMIADO AL SINDICATO DE DIRECTIVOS DE DICHO COLEGIO Y LAS IMPLICACIONES DE RIESGO E IMPOSIBILIDAD MATERIA QUE ESTA MANIFESTACIÓN IMPLICA.

SE ORDENA NOTIFICAR AL REFERIDO SUJETO OBLIGADO QUE DEBERÁ INFORMAR A ESTE ORGANISMO GARANTE SEMANALMENTE DEL DESARROLLO DE LA SITUACIÓN LABORAL HASTA SU CONCLUSIÓN CON LA INTENCIÓN DE QUE ESTE PLENO ACUERDE LO CONDUENTE. EL REPORTE ANTES REFERIDO DEBERÁ INCLUIR EN SU CASO, EL NÚMERO DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE EJERCICIO DE DERECHOS ARCO QUE LES HAYAN SIDO INTERPUESTAS DURANTE EL PERIODO, EXHORTÁNDOLES A ATENDER AQUELLAS SOLICITUDES QUE, CONFORME A LA MODALIDAD DE TRABAJO A DISTANCIA QUE HAN IMPLEMENTADO PUEDAN SER ATENDIDAS, MISMO CASO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA APLICABLES Y DOCUMENTAR TODO ACTO RELACIONADO CON EL CONFLICTO LABORAL QUE DA LUGAR AL PRESENTE ACUERDO.

SE ORDENA NOTIFICAR A TODAS LAS ÁREAS SUSTANTIVAS DE ESTE INSTITUTO A EFECTO DE SUSPENDER CUALQUIER PROCEDIMIENTO QUE, EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES SE ENCUENTREN EN DESARROLLO, Y QUE SERÁN REANUDADOS CUANDO SE DECLARE LA CONCLUSIÓN DE LA SUSPENSIÓN QUE ESTE ACUERDO AUTORIZA.





ESTADO DE CHIAPAS


**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y  
PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS  
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**


Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de  
Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.  
*"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"*




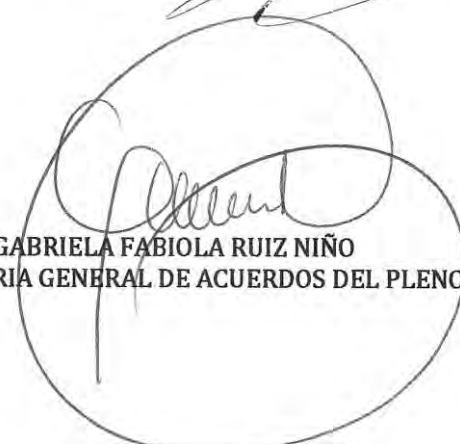
Una vez que han sido agotados los contenidos que conforman el orden del día de la presente sesión, en atención al punto dieciséis del mismo, el Comisionado Presidente **DECLARA CLAUSURADA LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL ITAIPCH** siendo las catorce horas con cincuenta y nueve minutos del día de su inicio, firmando las personas que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.

**INTEGRANTES DEL PLENO:**

  
**HUGO ALEJANDRO VILLAR PINTO**  
COMISIONADO PRESIDENTE

  
**MARLENE MARISOL GORDILLO FIGUEROA**  
COMISIONADA

  
**JESÚS DAVID PINEDA CARPIO**  
COMISIONADO

  
**GABRIELA FABIOLA RUIZ NIÑO**  
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO

Las firmas que anteceden corresponden a la Décima Quinta Sesión Ordinaria del Pleno del ITAIPCH, acta número 15-O/2023, celebrada de manera presencial en la Sala de Plenos de ITAIPCH, el jueves diez de agosto del año dos mil veintitrés.